



Resolución de Decanato **1432 / 2025 - NAT -UNSa**

Expte 10.304/25 - Lic. ORTIN VUJOVICH, Adriana - Solicita el pago del
Incentivo a las Publicaciones Científicas

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
16/09/2025

Expediente 10.304/2025

VISTO:

Que la Comisión Asesora de Publicaciones aconsejó otorgar el incentivo a las 2 publicaciones científicas realizadas por la M.Sc. ORTÍN VUJOVICH, Adriana Elizabeth; y

CONSIDERANDO:

Que según Resolución de Decanato 807/2025 – NAT –UNSa se otorga a la M.Sc. ORTÍN VUJOVICH, Adriana Elizabeth el incentivo a las publicaciones científicas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago realizado a la M.Sc. ORTÍN VUJOVICH, Adriana Elizabeth, por la suma total de Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

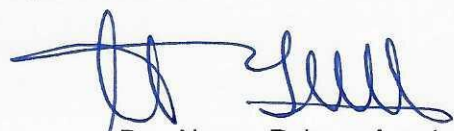
A.0020.024.001.006.11.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4

\$ 12.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales